



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO ACONCAGUA
PASO HONDO, QUILPUE – VIGENCIA 2023

PRESENTACIÓN

El Colegio Aconcagua de Paso Hondo es un colegio particular subvencionado, y está orientado a servir a aquellos padres que buscan una educación de excelencia para sus hijos.

El Colegio lleva el nombre de Aconcagua, como expresión de un simbolismo que pretende poner de manifiesto el constante desafío al que se está expuesto en la vida. Así tomamos como referencia al monte Aconcagua, que al ser el más alto de la Cordillera de los Andes constituye un desafío para el cual están aptos sólo los más capacitados andinistas. Buscamos convertir a nuestros estudiantes en los más capacitados emprendedores, pues al haber sido educados en el equilibrio, con un alto sentido de la justicia y con un fuerte soporte valórico, que le permita asumir los nuevos desafíos de una sociedad en permanente cambio.

Nuestro colegio busca realizar un aporte sustantivo al esfuerzo que realizan los padres en la educación de sus hijos, ofreciéndoles una educación de calidad, fundada en la rigurosidad académica y la disciplina.

En apoyo de la labor docente el colegio cuenta con una óptima infraestructura y equipamiento, con amplios espacios para la práctica deportiva y recreativa. También cuentan con el apoyo de plataformas tecnológicas tales como: “Mi Aula”, mail institucional para nuestros estudiantes y apoderados y las aplicaciones Google Apps.

El Colegio se caracteriza por contar con una matriz curricular que privilegia la adquisición de herramientas habilitantes para un exitoso desempeño en la educación superior y el mundo laboral futuro. Por lo tanto, son fundamentos de nuestro proyecto educativo. A continuación, destacamos algunas:

- 1) Inmersión en idioma inglés desde Play Group: herramienta básica de comunicación en un mundo globalizado.
- 2) En la Enseñanza Media, la estructura curricular contempla asignaturas que el alumno puede seleccionar, orientadas a profundizar conocimientos y habilidades relacionadas con las futuras carreras de la Educación Superior.
- 3) Proyecto Formativo que se anclará en los siguientes valores: respeto, responsabilidad, resiliencia, tolerancia y solidaridad.
- 4) Amplia infraestructura deportiva, otorgando distintas posibilidades de desarrollo a nuestros estudiantes.
- 5) Un departamento dedicado a convivencia escolar y orientación, cuyo eje es cautelar y promover un clima de buen trato y respeto entre los miembros de la comunidad educativa.
- 6) Deporte y preparación física como fundamento de la salud física, mental y social de nuestros estudiantes
- 7) Academias que permiten el desarrollo de habilidades
- 8) Talleres de reforzamiento en las asignaturas centrales del currículo



- 9) Trabajo vocacional y apoyo en la definición futura de los estudiantes
- 10) Emprendimiento como asignatura transversal, que favorece la vinculación de los alumnos con el mundo real y el desarrollo de proyectos en equipo
- 11) Un área destacada de nuestro colegio, es el Infant quienes acompañan de manera profunda, eficiente e integral, los primeros pasos educativos de nuestros alumnos

Este proyecto educativo, unido a un intenso trabajo en todas las áreas de desarrollo de nuestra institución, genera que nuestros estudiantes puedan adquirir habilidades, conocimientos y aptitudes para su vida futura.

HISTORIA

El Colegio Aconcagua de Quilpué es una institución educativa dependiente de una corporación educacional sin fines de lucro a partir del 2018. Fue fundada el 7 de Julio de 1976 por la educadora Señora Luisa Elena Montino Johnson, siendo su Gerente General el Ingeniero Civil Industrial el Señor Nelson Breguel Montino.

Nuestro colegio imparte educación parvularia, educación general básica y media científico - humanista. El trabajo escolar de nuestro colegio se inició el día 6 de marzo del año 2000, bajo la dominación de Colegio San Nicolás de Paso Hondo, siendo reconocido como Colegio Aconcagua el 8 de febrero de 2001, bajo la resolución exenta N.º 458 de la Secretaría Ministerial de Educación de Valparaíso.

El rol base de datos del colegio es el 01757-4. Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado es la Resolución Exenta del 8 de febrero del año 2.001 Nº00458.

PRINCIPIOS FUNDANTES DEL COLEGIO

- 1.- La formación integral del alumno en lo valórico y académico.
- 2.- Apoyar a la familia en que sus hijas e hijos, adquieran y desarrollen valores fundamentales del ser humano, tales como, respeto, responsabilidad, tolerancia, resiliencia y solidaridad.
- 3.- Entregar a nuestros estudiantes, una sólida formación académica que les permita enfrentar desde una perspectiva reflexiva y proactiva, los requerimientos de la sociedad presente y futura.
- 4.- Proponer y promover en nuestros estudiantes el desarrollo del sentido de pertenencia a su comunidad y a su colegio, en cada una de las actividades que les corresponda participar.
- 5.- Estimular a nuestros estudiantes, habilidades como la observación, el análisis, el espíritu crítico y la sistematización, como un modo de comprender la realidad.
- 6.- Fomentar hábitos de estudio y de trabajo, para fortalecer su autonomía al asumir la responsabilidad en sus aprendizajes.
- 7.- Promover entre todos los miembros de la comunidad escolar, el aprendizaje basado en la rigurosidad, responsabilidad y el compromiso personal.



- 8.- Estructurar un currículum que tenga como fundamento una educación socializadora, liberadora, personalizadora, creativa y constructiva, a través de un diseño educativo donde el alumno sea el centro del quehacer.
- 9.- Vincular al colegio con el medio externo, de manera de abrirse a la comunidad, de interrelacionarse y beneficiarse mutuamente.
- 10.- Garantizar un plan de trabajo desde convivencia escolar, que propicie el buen trato, el diálogo, el aprendizaje colaborativo y la creatividad.
- 11.- Valorar la diversidad como una forma de enriquecer el desarrollo de nuestros estudiantes, en un ambiente Pacífico e incluyente.
- 12.- Valorar la disciplina y las normas de convivencia como elemento de aprendizaje y adaptación al vivir con otros en un clima de respeto y armonía.

MISIÓN

Somos una institución educativa que busca la formación de estudiantes de manera integral, potenciando y desarrollando las habilidades de las personas que forman parte de esta comunidad, proponiendo valores transversales como la responsabilidad, respeto, solidaridad, empatía y resiliencia.

Integramos una diversidad de disciplinas con el objetivo de generar ventajas competitivas en nuestros estudiantes, teniendo como base el deporte y el idioma inglés, modelo educacional que es apoyado en una amplia infraestructura educativa y una gran plataforma tecnológica.

Proporcionamos a nuestros estudiantes herramientas tanto cognitivas como valóricas, con la finalidad de que puedan integrarse de forma plena a la sociedad.

VISIÓN

Ser un colegio líder en la región, desarrollando innovación académica, tecnologías educativas y actividades curriculares y extra curriculares que aporten al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Llevar a cabo nuestro proyecto educativo en un clima de respeto y confianza, donde todos los miembros de la comunidad educativa son importantes para su desarrollo. Generar una convivencia escolar basada en el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

Enfrentar el futuro de manera proactiva y crítica, orientándonos a liderar los procesos de adaptación a los cambios relacionados con la tarea educativa.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

1. Lograr altos estándares de calidad académica.
2. Fomentar la capacidad de liderazgo de nuestros estudiantes.



3. Fortalecer el desarrollo del idioma inglés en nuestros estudiantes y docentes.
4. Incrementar la utilización de la informática y de sistemas multimedia en nuestros estudiantes.
5. Lograr un desarrollo de excelencia en las diferentes áreas del quehacer académico.
6. Fomentar el aprendizaje y la práctica masiva de deportes.
7. Fomentar la adquisición y práctica de valores como el respeto, responsabilidad, resiliencia, tolerancia y solidaridad.
8. Posicionar al colegio como líder en la generación de actividades culturales, académicas y deportivas.
9. Fomentar y practicar una sana convivencia entre todos los estamentos del colegio y la comunidad.

PROPUESTA CURRICULAR

La calidad de la enseñanza de una institución educacional se demuestra en el tipo de currículum que sustenta, entendiendo como currículum al plan destinado a estructurar una secuencia organizada de objetivos, estrategias y evaluaciones, cuyo fin es lograr el desarrollo de las facultades humanas de nuestros estudiantes en su proceso de madurez personal y en el futuro desempeño social.

Nuestro propósito fundamental es la formación de nuestros estudiantes, la que tiende al desarrollo de la personalidad de cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa dentro de un clima de respeto a las personas y sus ideas.

Definimos como nuestra tarea permanente el defender y desarrollar el concepto de “Formación Integral del Estudiante”, que supere el marco técnico y tienda a formar personas con una adecuada comprensión del cambio tecnológico, social y cultural del presente siglo.

Nuestra propuesta curricular busca la construcción de significados compartidos, a través de la intervención de un profesor que es responsable de la buena preparación de sus clases y de un alumno que es responsable de su querer aprender.

Buscamos que nuestros estudiantes se desarrollen plenamente y logren hacer propios los principios básicos de la educación del siglo XXI:

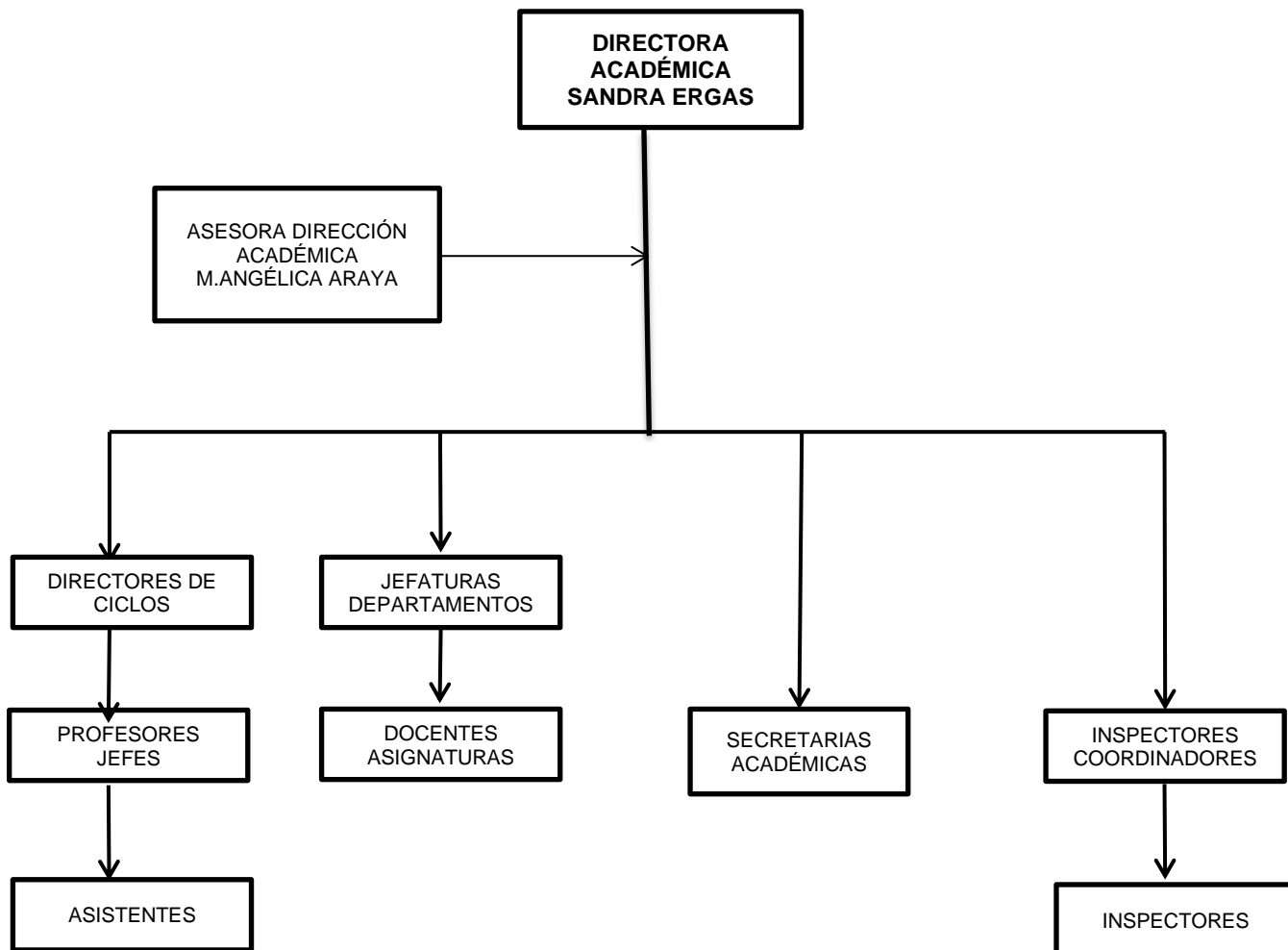
- 1) **Aprender a conocer:** Tratar la comprensión del mundo en que habitamos y nosotros mismos, del objetivo de desarrollar capacidades adecuadas a la realidad, centradas en un razonamiento lógico con autonomía.
- 2) **Aprender a hacer:** No sólo para adquirir una calificación, sino una competencia que prepare a la persona para hacer frente a diversas situaciones, a emprender y a trabajar en equipo.
- 3) **Aprender a ser:** Trabajo que permita la formación de una persona íntegra y solidaria que le posibilite actuar con autonomía, criterio y responsabilidad personal y social.



- 4) **Aprender a vivir juntos:** Esencial para aprender a vivir con los demás, con respeto a la dignidad de cada uno y a lo que nos pueda diferenciar del resto.

COMUNIDAD EDUCATIVA Y SUS ESTAMENTOS

ORGANIGRAMA





AUTORIDADES DEL COLEGIO

Directora

Sandra Ergas Heller

Asesora de la dirección

María Angélica Araya

Directores de Ciclo:

- Infant. 1° - 2° Básico: Eloísa Llanos
- 3°- 4° - 5° Básico: Marianela Camacho
- 6°- 7°- 8° Básico: Pamela Escobar
- 1° - 2° Medio: Regina Valderrama
- 3°- 4° Medio: David González

Jefes de Departamento:

- Lenguaje: Carol Pizarro
- Matemáticas: Paula Fuentes
- Ciencias: Andrea Guzmán
- Historia y Filosofía: Marcelo Moreira
- Inglés: Susana Arancibia (1° a 6° Básico) y Vicente Vivas (7° Básico a IV Medio)
- Educación Física: David González
- Artes: Ulyses Pacheco
- Convivencia escolar y Orientación: María Angélica Araya

Nuestro colegio es una comunidad educativa y de compromiso, donde cada miembro aporta lo propio, de acuerdo a sus potencialidades. Esto implica la formación de una comunidad dinámica, dialogante y personalizadora. Constituye un lugar de encuentro y acogida que cuenta con la integración activa, participativa y coherente de todos los estamentos en el quehacer educativo, para lo cual se requiere contar con grupos generadores en cada uno de ellos.

Es importante que cada estamento sienta que su aporte es valioso y que su accionar trasciende el medio social. La unidad educativa está llamada a ser un centro de cultura y formación valórica, donde la comunicación, acogida y el respeto faciliten la buena relación y el entendimiento entre las personas, llevando a buen logro los objetivos comunes y enriqueciendo el trabajo en equipo

a) Dirección

La dirección es la encargada de velar para que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se cumpla. Para esto deberá dirigir, planificar, administrar, monitorear, evaluar y dar seguimiento, así como rendir cuentas a la comunidad educativa de todos los procesos que se lleven a cabo en el establecimiento.



b) Directores de ciclo:

Los directores de ciclo son parte del equipo directivo del colegio que tienen por misión el co-ayudar a la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación en el ciclo a su cargo. Como también en la conducción del proceso pedagógico en sus respectivas esferas de acción, cautelando que el trabajo docente se cumpla de acuerdo al diseño de la institución. Su principal función es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional en el ciclo de acuerdo a los lineamientos de la dirección.

Entre sus principales funciones, se encuentran:

1. Participar del proceso de evaluación docente.
2. Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
3. Asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones.
4. Corresponde ser la autoridad máxima en disciplina dentro del ciclo.
5. Planificar y coordinar las actividades de su área.
6. Estar informado y tomar acciones para que el rendimiento escolar de nuestros estudiantes sea óptimo, procurando el mejoramiento permanente del proceso educativo.
7. Desarrollar un rol asesor permanente de la dirección en las tareas de mejoramiento educativo del colegio.
8. Utilizar un lenguaje educativo común, con claridad de conceptos que favorezcan la unidad, el diálogo y la participación de todos los miembros y la coherencia entre los principios que guían el proyecto educativo y la práctica del mismo.

c) Jefes de departamento:

Los jefes de departamento, son aquellos profesionales de la educación que en virtud de su desempeño han asumido la tarea de coordinar el trabajo técnico pedagógico de las distintas asignaturas, de forma que el aporte pedagógico sea óptimo, procurando mejorar el rendimiento escolar y provocar aprendizajes relevantes.

Entre sus principales funciones, se encuentran:

1. Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
2. Planificar y coordinar las actividades de su departamento.
3. Administrar los recursos de su área en función del PEI.
4. Asegurar la disponibilidad de recursos pedagógicos a los docentes.
5. Supervisar la implementación de los programas en el aula.
6. Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
7. Elaborar y gestionar proyectos de mejoramiento.
8. Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
9. Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
10. Gestionar proyectos de innovación pedagógica dentro de su departamento
11. Analizar y evaluar el desempeño de los docentes del departamento.
12. Verificar el nivel de logros alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje.



d) Profesores:

Son aquellos docentes especialistas en cada una de las diferentes asignaturas del currículo. Su misión es generar estrategias didácticas que aseguren el aprendizaje de todos los estudiantes a su cargo.

Como profesionales de la educación deben ser un referente para sus estudiantes, promoviendo el respeto, las disciplina y el diálogo.

Como una forma de fortalecer las habilidades básicas necesarias para desarrollar niveles superiores de aprendizaje y de desarrollo, el colegio fomenta en forma permanente en sus alumnos las siguientes acciones:

1. Promover las relaciones sociales basadas en el respeto, la empatía y la tolerancia
2. Promover el auto aprendizaje en el hogar mediante el desarrollo de actividades académicas.
3. Control de calendario y compromisos académicos.
4. Control de presentación personal y registro de obligaciones diarias.
5. Trabajo permanente en temas de vida y reflexión diaria.
6. Utilización del idioma inglés en instrucciones, saludos y trabajo pedagógico complementario.
7. Aprendizaje y uso permanente de recursos tecnológicos, informáticos y aplicaciones, como herramientas de trabajo y aprendizaje.
8. Orientación del trabajo pedagógico a la creatividad, la solidaridad, al desarrollo del pensamiento lógico y la capacidad de emprender.
9. Desarrollo de la actividad física tanto de manera individual como en equipos colaborativos.

El tipo de persona que buscamos formar:

1. Con iniciativa, creatividad y sentido de desafío.
2. Con sentido de curiosidad e interés por aprender
3. Con un actuar basado en principios valóricos y morales que regulan esta sociedad
4. Con un claro propósito de vida que incluya ser un aporte a la sociedad
5. Responsables de sus tareas, acciones y las consecuencias de estas
6. Con sentido del humor y optimismo
7. Respetuosos y solidarios con el prójimo.
8. Con capacidad de dar cumplimiento a las normas que regulan la vida en sociedad.
9. Con la convicción que las personas somos una integralidad que incluye lo espiritual, lo cognitivo, lo físico, lo artístico y lo social.
10. Con la capacidad de desarrollar el espíritu crítico, el reflexivo y el valor por la diversidad.
11. Con la seguridad y fortaleza de defender respetuosamente sus propias convicciones.
12. Con el convencimiento que sólo el trabajo persistente le permitirá alcanzar las metas que se proponga.
13. Con el convencimiento de la importancia de ser respetuoso, responsable, tolerante, empático, resiliente y solidario.
14. Con sentido de pertenencia, identidad con su colegio, su comunidad y su país.